



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)



Debidu

23 SET 1971

Ngdo.

Núm. 71044

Me complace remitirle para su tramitación reglamentaria ante el Director General de Promoción y Turismo, -- Instancia acompañada de Memoria, Presupuesto y Certificación de la cantidad que este Ayuntamiento aporta a la Semana Internacional del Cine de Autor, -- así como catálogo de la pasada edición, todo ello en petición de una subvención para el presente año.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Benalmádena, 22 Septiembre de 1.971

EL ALCALDE,



[Firma manuscrita]

Ilmo. Sr. DELEGADO PROFINCIAL DE INFORMACION Y
TURISMO.--
MALAGA.--



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)



23 SET 1971



DON ENRIQUE BOLIN PEREZ-ARGEMI, como Alcalde-Presidente - del Ayuntamiento de Benalmádena, en su nombre y representación, tiene el honor de exponer:

Que del 22 al 28 de Noviembre próximo, tendrá lugar en este Municipio, la III Semana Internacional del Cine de Autor, patrocinada por este Ayuntamiento, con la colaboración del Consorcio Hotelera de la zona.

Que esta manifestación cinematográfica, tiene como objeto principal, promocionar el turismo en una época del año de baja temporada, que se viene padeciendo en los últimos años.

Que a la misma acudirán invitados, numerosos periodistas, críticos, directores, productores, etc., en un número aproximado de 500 de distintos países, así como residentes extranjeros afincados en la Costa del Sol.

Que este Festival, tiene un presupuesto de gastos de dos millones doscientas cincuenta mil pesetas, dentro del cual se incluye la partida de propaganda y difusión, con un costo de 300.000 pesetas, por lo que,

S U P L I C A a V.E., si a bien lo tiene y considerando el fin de promoción turística de este acontecimiento en tan significativa época del año, se digne conceder una subvención de 150.000.- pesetas, con destino a sufragar, al menos en parte, los referidos gastos de propaganda y difusión.

Es gracia que espera alcanzar del recto proceder de V.E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Benalmádena, veintidos de Septiembre de mil novecientos setenta y uno.

EXCMO. SR. MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO.-

M A D R I D.-



23 SET 1971

sesión



III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA 22-28 NOVIEMBRE 1971

Me complace remitirle para su tramitación --
reglamentaria ante el Director General de Empresas
y Actividades Turísticas, Instancia acompañada de
Memoria y Presupuesto de la III Semana Internacio-
nal del Cine de Autor, así como catálogo de la pa-
sada edición, todo ello en petición de una subven-
ción para el presente año.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Benalmádena, 22 Septiembre de 1.971

EL PRESIDENTE,

Ilmo. Sr. DELEGADO PROVINCIAL DE INFORMACION Y TURISMO.-

M A L A G A .-



23 SET 1971

Excmo. Sr.:

ENRIQUE BOLIN PEREZ-ARGEMI, como Presidente de la III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR, con domicilio en Hotel La Roca, en Benalmádena-Costa, a V.E., con el debido respeto y consideración, expone:

Que del 22 al 28 de Noviembre próximo, se celebrará en este Municipio, la III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR, organizada y patrocinada por el Ayuntamiento de Benalmádena y con la colaboración del Consorcio Hotelero de la zona.

Que esta manifestación cinematográfica internacional tiene por objeto principalmente promocionar el turismo en esa época del año de baja temporada, que se viene padeciendo en los últimos años.

Que a la misma acudirán invitados, numerosos periodistas, críticos, directores, productores, etc., en un número aproximado de 500 de distintos países, así como residentes extranjeros afincados en la Costa del Sol.

Que teniendo en cuenta la promoción turística en esta zona eminentemente turística en la indicada época, que producirá innumerables beneficios a la Industria Hotelera como consecuencia del considerable número de asistentes al Festival, y los cuantiosos gastos que el desarrollo del mismo ocasiona, con un presupuesto que asciende a dos millones doscientas cincuenta mil pesetas, y es por lo que,

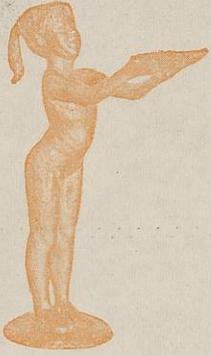
S U P L I C A, a V.E., si a bien lo tiene, se digne conceder una subvención de 200.000.-- pesetas, para compensar, al menos, en parte, el referido presupuesto.

Es gracia que espera alcanzar de V.E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Benalmádena para Madrid a veintidos de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

EXCMO. SR. MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO.

M A D R I D



III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA 22-28 NOVIEMBRE 1971

MEMORIA DE LA

SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR DE BENALMADENA

Con el fin de promocionar el turismo en época invernal, difundir el nombre de Benalmádena y de la Costa del Sol y dar a conocer los movimientos cinematográficos con personalidad creadora, contribuyendo al acercamiento cultural de los países, el Ayuntamiento de Benalmádena, decidió celebrar en colaboración con la Industria Hotelera de la zona, una manifestación cinematográfica de carácter internacional.

Este Festival de Cine fue autorizado por la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, dependiente del Ministerio de Información y Turismo, bajo la denominación de Semana Internacional del Cine de Autor que alcanza en el presente año su 3ª edición, celebrándose la misma del 22 al 28 de Noviembre próximo.

Con la Semana del Cine de Autor, el Ayuntamiento de Benalmádena intentó quizás por primera vez en la Costa del Sol, una forma de patrocinio comunitario, en la que participan los Hoteles del Municipio, cediendo estancias gratis para los invitados al Festival, así como otras entidades, Agencias de Viajes, Rent a car, comercio, etc., guiados todos por el convencimiento de la gran utilidad, brillantez, difusión y posibilidades turísticas que supone un festival cinematográfico.

La organización de este Festival está integrada en: Un Comité de Honor, Comité Ejecutivo, Comité Seleccionador, Comisión Local y Director del Festival.

La Presidencia de Honor, ha sido ofrecida al Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo.

-----ooOoo-----

III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA 22-28 NOVIEMBRE 1971



PRESUPUESTO PARA LA III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR DE BENALMADENA

<u>Presupuesto de Gastos.-</u>		<u>PESETAS</u>
Capítulo I	Imprenta, papelería y material vario	50.000.-
" II	Correspondencia y teléfonos ..	40.000.-
" III	Gastos Dirección y funcionamiento oficina	120.000.-
" IV	Publicidad	200.000.-
" V	Relaciones públicas	25.000.-
" VI	Gastos Sala y proyección ,,,...	200.000.-
" VII	Premios	30.000.-
" VIII	Gastos concurrencia películas.	125.000.-
" IX	Viajes promoción películas ...	150.000.-
" X	Hoteles y estancias	500.000.-
" XI	Imprevistos	25.000.-
" XII	Estancias invitados	1.200.000.-
TOTAL GASTOS		2.215.000.-
=====		=====

<u>Presupuesto de Ingresos.-</u>		
Capítulo I	Taquilla	100.000.-
" II	Publicidad	120.000.-
" III	Subvenciones	300.000.-
" IV	Hoteles aportación estancia - invitados	1.000.000.-
" V	Aportación Municipal	695.000.-
TOTAL INGRESOS		2.215.000.-
=====		=====

Benalmádena, 30 de Septiembre de 1.971

EXCMO. SR. D. VICTOR ARROYO Y ARROYO
Presidente del Patronato de Promoción
Cultural de Málaga
Gobierno Civil
MALAGA.-

Mi querido amigo:

Me complace adjuntarte Instancia en solicitud de una subvención para la III Semana Internacional del Cine de Autor, de Benalmádena.

Me debo ocultarte el esfuerzo que hacemos para que este Festival de Cine alcance el esplendor e importancia que todos deseamos, no ya sólo por prestigiar a Benalmádena, sino a la Costa del Sol en general.

Por tanto te ruego que te tomes el máximo interés y si en algo puedes ayudarnos, de antemano, te envío mis más expresivas gracias por ello.

En espera de unas gratas noticias, te envía como siempre un fuerte abrazo tu buen amigo,

Fdo.: Enrique Bolín.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)

ENRIQUE BOLIN PEREZ-ARGEMI, como Presidente de la III --
Semana Internacional del Cine de Autor, con domicilio en
Hotel La Roca, En Benalmádena-Costa, a V.E., con el debi
do respeto y consideración, expone:

Que del 22 al 28 de Noviembre próximo, se celebrará -
en este Municipio, la III Semana Internacional del Cine
de Autor, organizada y patrocinada por el Ayuntamiento -
de Benalmádena y con la colaboración del Consorcio Hote-
lero de la zona.

Que esta manifestación cinematográfica internacional,
tiene por objeto promocionar la cultura cinematográfica
a todos los niveles sociales, por considerarla importan-
te para la formación humana.

Que la organización también tiene en cuenta la promo-
ción turística en esta zona, en esa época del año de ba-
ja temporada que se viene padeciendo en los últimos años
y que como consecuencia del considerable número de asis-
tentes al Festival producirá innumerables beneficios a -
la Industria Hotelera de la zona.

Que a la misma acudirán invitados numerosos periodis-
tas, críticos, directores, productores, etc., en un núme-
ro aproximado de 500 de distintos países, así como resi-
dentes extranjeros afincados en la Costa del Sol.

Que los gastos que el desarrollo del mismo ocasiona -
son cuantiosos, llegándose este año a un presupuesto que
asciende a dos millones doscientas cincuenta mil pesetas,
y es por lo que,

S U P L I C A, a V.E., si a bien lo tiene, se digna conceder una sub-
vención de 125.000.- pesetas, para compensar, al menos -
en parte, el referido presupuesto.

Es gracia que espera alcanzar de V.E., cuya vida --
guarde Dios muchos años.

Benalmádena, a treinta de Septiembre de Mil novecien-
tos setenta y uno.

Ilmo. Sr. D. VICTOR ARROYO Y ARROYO

Benalmádena, 30 Septiembre de 1.971

Ilmo. Sr. D. FRANCISCO DE LA TORRE
Presidente de la Exma. Diputación
MALAGA.-

Mi querido amigo:

Me complace adjuntarte Instancia en solicitud de una subvención para la III Semana Internacional del Cine de Autor, de Benalmádena.

No debo ocultarte, el esfuerzo que hacemos para que este Festival de Cine alcance el esplendor e importancia que todos deseamos, no ya sólo por prestigiar a Benalmádena, sino a la Costa del Sol en general.

Por tanto te ruego que te tomes el máximo interés y si en algo puedes ayudarnos, de antemano, te envío mis más expresivas gracias por ello.

En espera de unas gratas noticias, te envía como siempre un fuerte abrazo tu buen amigo,

Fdo.: Enrique Bolín.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)

ENRIQUE BOLIN PEREZ-ARGEMI, como Presidente de la - - -
III Semana Internacional del Cine de Autor, con domicilio en Hotel La Roca, en Benalmádena-Costa, a V.I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que del 22 al 28 de Noviembre próximo, se celebrará en este Municipio, la III Semana Internacional del Cine de Autor, organizada y patrocinada por el Ayuntamiento de Benalmádena y con la colaboración del Consorcio Hotelero de la zona.

Que esta manifestación cinematográfica internacional, tiene por objeto principalmente promocionar el turismo en esa época del año de baja temporada, que se viene perdiendo en los últimos años.

Que a la misma acudirán invitados, numerosos periodistas, críticos, directores, productores, etc., en un número aproximado de 500 de distintos países, así como residentes extranjeros afincados en la Costa del Sol.

Que teniendo en cuenta la promoción turística en esta zona eminentemente turística en la indicada época, - que producirá innumerables beneficios a la Industria -- Hotelera de la zona como consecuencia del considerable número de asistentes al Festival, y los cuantiosos gastos que el desarrollo del mismo ocasiona, con un presupuesto que asciende a dos millones doscientas cincuenta mil pesetas, es por lo que,

S U P L I C A, A V.I., si a bien lo tiene, se digne conceder una -- subvención de 200.000.- pesetas, para compensar, al menos en parte, el referido presupuesto.

Es gracia que espera alcanzar de V.I., cuya vida - guarde Dios muchos años.

Benalmádena, treinta de Septiembre de mil novecientos setenta y uno.

Ilmo. Sr. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.-

M A L A G A.-

Benalmádena, 30 de Septiembre de 1.971

Ilmo.SR.D. JUAN ROSON PEREZ
Presidente del Sindicato Nacional
del Espectáculo
Castelló, 8
MADRID.-

Mi querido amigo:

Me complace adjuntarte Instancia en solicitud de una subvención para la III Semana Internacional del Cine de Autor, de Benalmádena.

No debo ocultarte el esfuerzo que hacemos para que este Festival de Cine alcance el esplendor e importancia que todos deseamos, no ya sólo por prestigiar a Benalmádena, sino a la Costa del Sol en general.

Por tanto te ruego que te tomes el máximo interés y si en algo puedes ayudarnos, de antemano, te envío mis -- más expresivas gracias por ello.

En espera de unas gratas noticias, te envía como --- siempre un fuerte abrazo tu buen amigo,

Fdo.: Enrique Bolín.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)

ENRIQUE BOLIN PEREZ-ARGEMI, como Presidente de la III -- Semana Internacional del Cine de Autor, con domicilio en Hotel La Roca, en Benalmádena-Costa, a V.I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que del 22 al 28 de Noviembre próximo, se celebrará -- en este Municipio, la III Semana Internacional del Cine de Autor, organizada y patrocinada por el Ayuntamiento -- de Benalmádena y con la colaboración del Consorcio Hotelero de la zona.

Que esta manifestación cinematográfica internacional, tiene por objeto principalmente promocionar el turismo -- en esa época del año de baja temporada, que se viene padeciendo en los últimos años.

Que a la misma acudirán invitados, numerosos periodistas, críticos, directores, productores, etc. en un número aproximado de 500 de distintos países, así como residentes extranjeros afincados en la Costa del Sol.

Que teniendo en cuenta la promoción turística en esta zona eminentemente turística en la indicada época, que -- producirá innumerables beneficios a la Industria Hotelera de la zona como consecuencia del considerable número de asistentes al Festival, y los cuantiosos gastos que -- el desarrollo del mismo ocasiona, con un presupuesto que asciende a dos millones doscientas cincuenta mil pesetas, es por lo que,

S U P L I C A, a V.I., si a bien lo tiene, se digne conceder una subvención de 125.000.-- pesetas, para compensar, al menos -- en parte, el referido presupuesto.

Es gracia que espera alcanzar de V.I., cuya vida -- guarde Dios muchos años.

Benalmádena, treinta de Septiembre de mil novecientos setenta y uno.

Ilmo. Sr. PRESIDENTE DEL SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO.--

M A D R I D.--

Desión

El Gobernador Civil de Málaga

18 de Octubre de 1.971

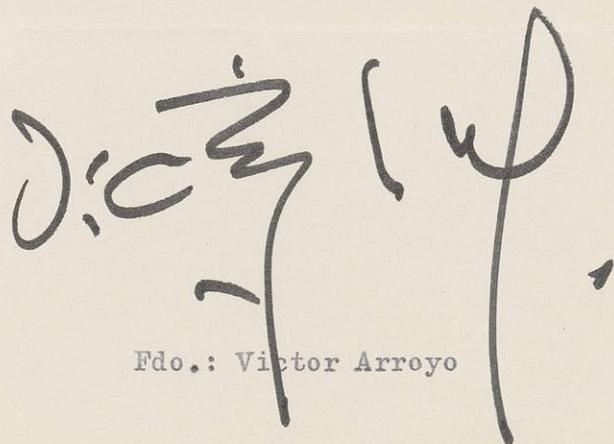
Sr. D. Enrique Bolín Pérez Argemi
Alcalde y Jefe Local del Movimiento
BENALMADENA

Mi querido amigo:

Contesto tu carta de fecha 30 de septiembre ppdo., a la que adjuntabas instancia interesando del Patronato de Promoción Cultural una subvención, con destino a la III Semana Internacional del Cine de Autor, a celebrar en esa localidad.

En relación con este asunto, me es muy grato manifestarte que dicho Patronato concederá una subvención de 50.000 pesetas.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo,



Fdo.: Victor Arroyo

FJ/pm

lesión

*El Presidente del Sindicato
Nacional del Espectáculo*

*Castelló, 18
Madrid-1
18.10.71*

Juan José Rosón Pérez

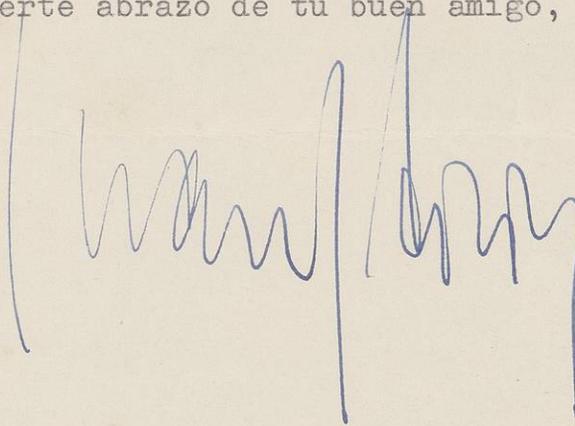
D. Enrique Bolín
Alcalde de Benalmádena
Málaga

Mi querido amigo:

Contesto a tu carta de fecha 30 del pasado mes de septiembre, siendome grato indicarte que este Sindicato - Nacional ha concedido la cantidad de 25.000 pts. para subven- cionar la III Semana Internacional de Cine de Autor que se - celebrará del 22 al 28 de noviembre en esa localidad.

Con esta fecha he dado orden al Administrador- para que os sea transferida dicha cantidad.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo,





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)

DON MIGUEL ANGEL MARQUEZ SALAS, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BENALMADENA (MALAGA).

CERTIFICO: Que según resulta de los antecedentes obran-
tes en esta Secretaría de mi cargo, este Ayuntamiento
patrocina la III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR,
contribuyendo con una participación económica de, al me-
nos, OCHOCIENTAS MIL PESETAS (800.000'--- pts.), consig-
nadas en su presupuesto municipal ordinario. - - - - -

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido
la presente, de orden y con el visto bueno del señor Al-
calde, en Benalmádena á veintidos de septiembre de mil
novecientos setenta y uno.

Vº Bº

EL ALCALDE,



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)

DON ANTONIO DEL CASTILLO AGUDIN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE BENALMADENA (MALAGA).

CERTIFICO: Que según antecedentes obrantes en la Dependencia de mi cargo, resulta que este Ayuntamiento contribuye con más del cincuenta por ciento (50%) de los gastos que se produzcan con motivo de la celebración en este Municipio de la III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del señor Alcalde, en Benalmádena á veintidos de octubre de mil novecientos setenta y uno.

Vº Bº

EL ALCALDE,



[Firma manuscrita]

Benalmádena, 23 de Octubre de 1.971

Sra. ROSA M. DE ESCAURIAZA
Ministerio Información y Turismo
Dirección General de Promoción
Avda. Generalísimo, 39
MADRID.- (16)

Mi querida amiga:

Me complace enviarte Presupuesto de la III Semana - Internacional del Cine de Autor de Benalmádena, así como Certificado del Ayuntamiento y fotocopia de Memoria de - la misma y Presupuesto del Palacio de Congresos de Torre molinos, que es donde se va a celebrar dicho Certamen -- cinematográfico, para que lo incluyas en el expediente - de solicitud de concesión de subvención a ese Departamento Ministerial.

Dándote las gracias anticipadas por todo y esperan- do que sea de tu conformidad, te envío un cordial y afectuoso saludo,

Fdo.: Enrique Bolín.



III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA 22-28 NOVIEMBRE 1971

MEMORIA DE LA

SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR DE BENALMADENA

Con el fin de promocionar el turismo en época invernal, difundir el nombre de Benalmádena y de la costa del Sol y dar a conocer los movimientos cinematográficos con personalidad creadora, contribuyendo al acercamiento cultura de los países, el Ayuntamiento de Benalmádena, decidió celebrar en colaboración con la Industria Hotelera de la zona, una manifestación cinematográfica de carácter internacional.

Este Festival de Cine fue autorizado por la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, dependiente del Ministerio de Información y Turismo, bajo la denominación de Semana Internacional del Cine de Autor que alcanza en el presente año su 3ª edición, celebrándose la misma del 22 al 28 de Noviembre próximo.

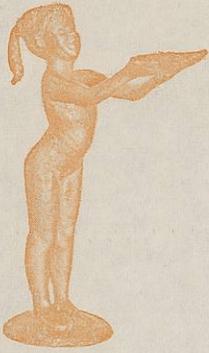
Con la Semana del Cine de Autor, el Ayuntamiento de Benalmádena intentó quizás por primera vez en la Costa del Sol, una forma de patrocinio comunitario, en la que participan los Hoteles del Municipio, cediendo estancias gratis para los invitados al Festival, así como otras entidades, Agencias de Viajes, Rent a car, comercio, etc., guiados todos por el convencimiento de la gran utilidad, brillantez, difusión y posibilidades turísticas que supone un festival cinematográfico.

La organización de este Festival está integrada en: Un Comité de Honor, Comité Ejecutivo, Comité Seleccionador, Comisión Local y Director del Festival.

La Presidencia de Honor, ha sido ofrecida al Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo.



-----ooOoo-----



III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA 22-28 NOVIEMBRE 1971



PRESUPUESTO PARA LA III SEMANA INTERNACIONAL DE CINE DE AUTOR DE BENALMADENA

Presupuesto de Gastos.-

PESETAS

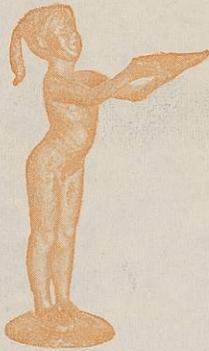
Capítulo I	Imprenta, papelería y material vario	50.000.-
" II	Correspondencia y teléfonos ..	40.000.-
" III	Gastos Dirección y funcionamiento oficina	120.000.-
" IV	Publicidad	200.000.-
" V	Relaciones públicas	25.000.-
" VI	Gastos Sala y proyección	200.000.-
" VII	Premios	30.000.-
" VIII	Gastos concurrencia películas.	125.000.-
" IX	Viajes promoción películas ...	150.000.-
" X	Hoteles y estancias	50.000.-
" XII	Imprevistos	25.000.-
" XII	Estancias invitados	1.200.000.-
TOTAL GASTOS		2.215.000.-

Presupuesto de Ingresos.-

Capítulo I	Taquilla	100.000.-
" II	Publicidad	120.000.-
" III	Subvenciones	300.000.-
" IV	Hoteles aportación estancia - invitados	1.000.000.-
" V	Aportación Municipal	695.000.-
TOTAL INGRESOS		2.215.000.-

DIRECCION POSTAL: OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO - BENALMADENA-COSTA (MALAGA) TELEFONO 85 13 63

TELEX 77034 ALAY-6-BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA - DIRECCION TELEGRAFICA: SEMANAUTOR - BENALMADENA



III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA 22-28 NOVIEMBRE 1971

PRESUPUESTO PARA LA III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR DE BENALMADENA

<u>Presupuesto de Gastos.-</u>		<u>PESETAS</u>
Capítulo I	Imprenta, papelería y material vario	50.000.-
" II	Correspondencia y teléfonos ..	40.000.-
" III	Gastos Dirección y funcionamiento oficina	120.000.-
" IV	Publicidad	200.000.-
" V	Relaciones públicas	25.000.-
" VI	Gastos Palacio de Congresos ..	1.282.920.-
" VII	Premios	30.000.-
" VIII	Gastos concurrencia películas.	125.000.-
" IX	Viajes promoción películas ...	150.000.-
" X	Hoteles y estancias	50.000.-
" XI	Imprevistos	25.000.-
" XII	Estancias invitados	1.200.000.-
TOTAL GASTOS		3.297.920.-
=====		=====

Presupuesto de Ingresos.-

Capítulo I	Taquilla	100.000.-
" II	Publicidad	120.000.-
" III	Subvenciones	300.000.-
" IV	Hoteles aportación estancia -- invitados	1.000.000.-
" V	Aportación Municipal	1.777.920.-
TOTAL INGRESOS		3.297.920.-
=====		=====



DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

SECCION FOMENTO DEL TURISMO

Madrid
Avda. Generalísimo Nº 39

3 de noviembre 1.971

Sr. D. Enrique Bolín
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
BENALMADENA (MALAGA).

Querido amigo:

Recibí tu att. carta de fecha 23 ppdo. juntamente con la documentación precisa para la petición de subvención que tienes solicitada.

Estuvo por aquí Ferreiro y se llevó su escrito para enviar el informe de él preceptivo, quedó en remitírmelo directamente.

Ya está "decretado" y se hará propuesta por 150.000.-ptas. por Promoción del Turismo, cuando llegue el informe del Delegado.

Te remito los papeles que no nos son precisos.

Cuando llegue el expediente de Intervención, se te comunicará oficialmente el resultado de la fiscalización.

Afectuosamente te saluda y te anima a que sigas luchando por nuestro turismo, tuya affma. amiga.

Rosa M. de Escauriza y Boulandier

Marivi.



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DIRECCION GENERAL DE EMPRESAS
Y

ACTIVIDADES TURISTICAS

DCEAT - 5

MG/bs.-

En relación con su solicitud de subvención para la III Semana del Cine de Autor, he de comunicarle que no es posible actualmente atender su solicitud ya que me informan de la Dirección General de Promoción del Turismo que tienen en marcha un expediente con igual fin.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1.971
EL DIRECTOR GENERAL,

22
[Firma]

*Se dio cuenta
en la Permanente
del día 1º - XII-71*

Sr. D. Enrique Bolín Pérez-Argemi, Presidente de la III Semana Internacional del Cine de Autor.-